



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

TRASLADO EN LISTA ART. 446, EN ARMONÍA CON EL ART. 110, DEL C.G.P.

PROCESO : EJECUTIVO ALIMENTOS.

EJECUTANTE : SANDRA OTILIA URQUIZA VILLADA

EJECUTADO : JUAN DAVID OSORIO

RADICADO 05001 31 10 02 **2018-00129** 00

CLASE DE TRASLADO: Traslado Actualización del Crédito presentado por la parte ejecutante.

TERMINO DEL TRASLADO : 3 días

INICIA TRASLADO : mayo 25 de 2023 a las 8 AM.

TERMINA TRASLADO : mayo 29 de 2023 a las 5 PM.

FECHA DE FIJACIÓN DE LA LISTA: mayo 24 de 2023 A LAS 8 AM.

FECHA DE DESFIJACIÓN : mayo 24 de 2023 A LAS 5 PM.


DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO



Dirección: Carrera 52, número 42-73, Oficina 302. Palacio de Justicia Alpujarra.
Medellín - Antioquia.